

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación e Investigación

- 32** *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de contrato de servicios para la creatividad y producción de una campaña de sensibilización de la función docente en la Comunidad de Madrid.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información
 - a) Organismo: Consejería de Educación e Investigación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Educación e Investigación.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 32.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 200 446.
 - 5) Telefax: 917 200 146 y 917 203 526.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información:
 - d) Número de expediente: C-322B/002-18 (ASER0028192018).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contrato de servicios para la creatividad y producción de una campaña de sensibilización de la función docente en la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Del 30 de abril al 30 de mayo de 2018.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) CPV 79341400-0 Servicios de campaña de publicidad.
 3. Tramitación y Procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios.
 4. Valor estimado del contrato: 107.438,02 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 107.438,02 euros.
 - IVA: 22.561,98 euros.
 - Importe total: 130.000,00 euros
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 2.148,76 euros, 2 por 100 de la base imponible.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver punto 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
 - d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 14 de marzo de 2018.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Educación e Investigación.
 - 2) Domicilio: Gran Vía, número 20.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variante: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (sobre 2).
 - b) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Educación e Investigación, calle Alcalá, número 32, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Fecha y hora: A las diez del día 21 de marzo de 2018.
- a) Descripción: Propositiones económicas.
 - Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, calle Alcalá, número 32, planta baja.
 - Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - Fecha y hora: Será comunicada en el tablón de anuncios del “perfil del contratante” con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas a la celebración de la misma.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Otras informaciones: El número de sobres a presentar y su contenido se indica en la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid a partir de las catorce horas del día 15 de marzo de 2018 (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

Madrid, a 19 de febrero de 2018.—El Secretario General Técnico, Alfonso González Hermoso de Mendoza.

(01/6.503/18)

